

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 002 CIVIL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **011**

Fecha: 18/02/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170013103002 2014 00330	Ejecutivo con Título Hipotecario	GONZALO ALBEIRO - RESTREPO CEBALLOS Y OTRO	HECTOR FABIO - FEIJOO RAMIREZ	Audiencia de trámite ORDENA PAGO DE TITULOS	17/02/2022	
170013103002 2018 00218	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	N.N	Auto ordena comisión	17/02/2022	
170013103002 2019 00062	Ejecutivo con Título Hipotecario	JOSE ALBER - GIRALDO SALAZAR	CARMENZA - ECHEVERRY CANO	Auto de trámite Dispone librar nuevo oficio a ORIF Manizales /// Requiere parte demandante para que allegue documentación	17/02/2022	
170013103002 2020 00095	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	CONSTRUCTORA EL RUIZ S.A.S. Y OTROS	Auto nombra curador ad litem	17/02/2022	
170013103002 2020 00102	Ejecutivo con Título Hipotecario	LATIFFE - ABDALA DE PAZ	GABRIELA - TABAREZ MARIN	Auto fija fecha y hora para remate FIJA FECHA REMATE MAYO 05 DE 2022 2:30 PM	17/02/2022	
170013103002 2021 00036	Verbal (Oralidad)	CESAR MARINO - GARCIA GARCIA	MARIA NANCY - VALENCIA MONSALVE	Auto decreta levantar medida cautelar	17/02/2022	
170013103002 2021 00040	Verbal (Oralidad)	CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS - CHEC	HEREDEROS INDETERMINADOS DEL SEÑOR JOSÉ MARÍA IREGUI MORENO	Auto requiere parte demandante para el pago de los honorarios de los peritos /// Dispone que objeción a avalúo se resolverá en la sentencia	17/02/2022	
170013103002 2021 00211	Verbal (Oralidad)	BANCOLOMBIA S.A.	DANIEL EDUARDO - MEDINA GUALTEROS	Auto requiere parte demandante	17/02/2022	
170013103002 2021 00268	Verbal (Oralidad)	BANCO DAVIVIENDA S.A.	SILVIO - ARANGO BETANCURT	Auto admite demanda	17/02/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **18/02/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

ÁNGELA IVONNE GONZÁLEZ LONDOÑO
SECRETARIO